

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37589** *ARCISCON, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 251/11. Autos: 760/10, se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 22 de noviembre de 2011 por el que se declara a la empresa Arciscon, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 12.659,99 euros de principal más 2532 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 22 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086215-1